

PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXX

Morelia, Mich., Jueves 19 de Julio de 2018

NÚM. 36

Responsable de la Publicación Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno

Ing. Pascual Sigala Páez

Director del Periódico Oficial

Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 100 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 27.00 del día

\$ 35.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DELOCIVIL

J.S. I.	Radicado poi Sandra Faora Juarez Reyes, a bienes de J. Juari	
	Herrera y/o Juan Herrera Sánchez y/o Juan Herrera Sánchez	1
J.S.C.F	H. Promueve Israel Meza Ramos frente a Patricia Aguilar Arrieta	2
J.O.C.	Promueve Eric Andrés Herrejón Chávez frente a Esther Janacua	
	Onchi y Alejandro Pantoja Laguna	2
	AD-PERPETUAM	
Nancy	Torres Alvarado	3
	AVISO NOTARIAL	
S.I.	Presentada por Juan Carlos Cervantes Hernández en su carácter de heredero a bienes de Rigoberto Cervantes Hernández, ante la fe del Lic Salvador Gálvez Magaña, Notario Publico No. 161	

FEDEERRATAS

Tanhuato, Michoacán.....

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

CONVOCANDO POSTORES:

PRIMERAALMONEDA.

Que dentro del expediente número 1306/2015, relativo al Juicio Sucesorio Testamentario, a bienes de J. JUAN HERRERA y/o JUAN HERRERA SÁNCHEZ

Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

y/o JUAN HERRERA SÁNCHEZ, radicado por SANDRA PAOLA JUÁREZ REYES, se fijaron las 11:00 once horas, del día 1 uno de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, rematándose; «una fracción de predio urbano ubicado en la calle Privada sin nombre, que constituye el lote 39 treinta y nueve, manzana 43 cuarenta y tres, zona 2 dos, del ex ejido San Francisco Uruapan IV», de esta ciudad, mediante la publicación de los edictos por 3 tres veces dentro del término de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en un diario de mayor circulación en el Estado, así como en el Periódico Oficial del Estado; sirviendo de base para el remate la cantidad de \$667,980.00 (Seiscientos sesenta y siete mil novecientos ochenta pesos 00/100 moneda nacional); y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor anteriormente indicado.

Uruapan, Michoacán, a 7 siete de junio de 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Hugo Armando Navarro Gudiño.

D05503761/D-22-06-18

21-29-36

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERAALMONEDA.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 259/14, que promueve ISRAEL MEZA RAMOS, frente a PATRICIA AGUILAR ARRIETA; se señalaron las 11:00 once horas del día 17 diecisiete de agosto del año en curso, para el efecto de que tenga verificativo el desahogo de la audiencia pública de remate en su PRIMER ALMONEDA, respecto del bien inmueble dado en garantía en el contrato base de la acción, consistente:

ÚNICO.- El lote urbano número 17 diecisiete, manzana «H», Primera Sección, del fraccionamiento denominado Ex Hacienda de Atapaneo, de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Oriente, 10.00 metros, con lote 12; al Poniente, 10.00 metros, con calle sin nombre; al Norte, 30.00 metros, con lote 18; y, al Sur, 30.00 metros, con lotes 13, 14, 15 y 16, con una superficie total de 300(sic) metros cuadrados.

Con un valor pericial total de.- \$64,000.00 Sesenta y cuatro

mil pesos(sic).

Postura legal.- La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, a 5 cinco de junio de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria de Acuerdos.- C. Indra Rodríguez Uribe.

44150000042-9-07-18

31-36-41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERAALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el Juicio Ordinario Civil, número 362/2012, sobre nulidad de juicio concluido por simulación e inexistencia de contrato privado de compraventa de inmueble, promovido por ERIC ANDRÉS HERREJÓN CHÁVEZ, frente a ESTHER JANACUA ONCHI y ALEJANDRO PANTOJA LAGUNA, se ordenó sacar a remate el siguiente:

Departamento número 5 cinco ubicado en la calle Guerrero, número 890 ochocientos noventa, del Municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 15.50 metros, con departamento 1; Al Sur, 15.50 metros, con departamento 3; Al Oriente, 6.30 metros, con área común de acceso; y, Al Poniente, 6.30 metros, con particular.

Con extensión superficial de 106.60 M2.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$555,210.10 Quinientos cincuenta y cinco mil doscientos diez pesos 10/100 M.N., es postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Convóquense postores a la subasta mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en no de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

El remate será a las 11:00 once horas del día 16 dieciseis de agosto del presente año.

Morelia, Michoacán, a 19 diecinueve de junio de 2018 dos

36

Villagrán.

mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Felipe de Jesús Albornos Zetina.

EDICTO

44150000044-9-07-18 31-36-41

AVISO NOTARIAL

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Maravatío, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES

En el trámite de Jurisdicción Voluntaria número 151/2018, que para suplir título escrito de dominio promueve NANCY TORRES ALVARADO, a través de sus apoderadas jurídicas, que se admitieron respecto de una fracción de predio rústico sin nombre, ubicado en el cuartel tercero del Municipio de Contepec, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 48.05 metros, colinda con Ana Karina Cruz

Al Sur, 65.75 metros, colinda con camino.

Al Oriente, 38.90 metros, colinda con Anabel Morales

Al Poniente, 49.00 metros, colinda con Ana Karina Cruz Martínez.

Con una superficie de 00-23.22 Has.

Hágase la publicación de un edicto en los estrados de este Juzgado así como en el Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble pasen a deducirlo dentro del término de 10 diez días.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, a 1 de Junio de 2018.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil de Primera Instancia de Maravatío, Michoacán.- Lic. J. Pablo Aguilar Lic. Salvador Gálvez Magaña. - Notario Público No. 161. -Tanhuato, Michoacán.

07 de mayo del 2018.

40100010846-16-07-18

Salvador Gálvez Magaña, Notario Público Número 161, en el Estado, hago constar que vía notarial, presentó la segunda sección de inventario y avalúo y la aceptación de la herencia JUAN CARLOS CERVANTES HERNÁNDEZ, apoderado legal del heredero legítimo intestamentario 885/2009 a bienes de RIGOBERTO CERVANTES HERNÁNDEZ:

Predio rústico, en «El CEREZO», Mpio., Yurécuaro, Michoacán, 8,900.00 M2. valor fiscal \$16,520.00.

Lic. Salvador Gálvez Magaña.- GAMS-541009.Q30. (Firmado).

40000010119-13-07-18

36

FEDEERRATAS

Al Periódico No. 31 de fecha 12 de Julio de 2018, Tomo CLXX, Pag. 3, segunda columna, línea 39.

DICE:

HERREJÓN CHÁVEZ, frente a ETHER JANACUA ONCHI

DEBE DECIR:

HERREJÓN CHÁVEZ, frente a ESTHER JANACUA ONCHI

Para consulta en Internet: www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm. y/o www.congresomich.gob.mx

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de

